

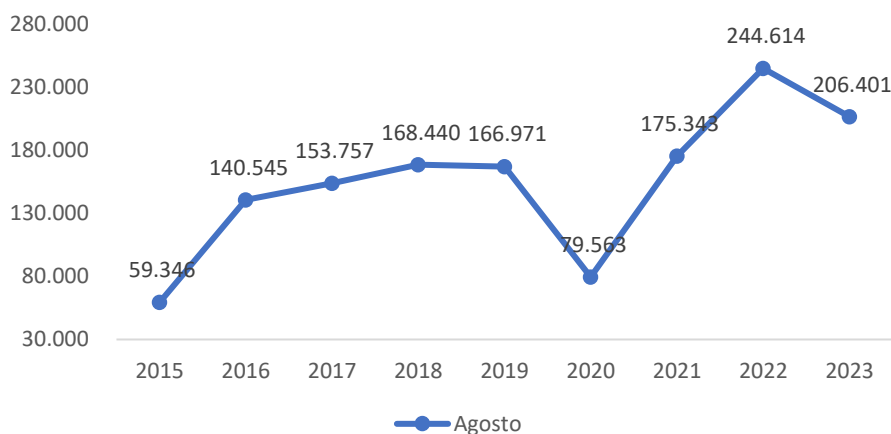
Demanda laboral - Boletín agosto 2023

En este informe se analiza el comportamiento de la demanda laboral nacional para el mes de agosto del año 2023. Los análisis se realizan sobre distintas dimensiones: sector, ocupación, educación, experiencia y salarios. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe procede de la base de datos de las ofertas de empleo¹ registradas por los empleadores a través de todos los prestadores autorizados de la red del Servicio Público de Empleo (SPE), información que es administrada por la Unidad del SPE.

Agosto 2023

Específicamente para el mes de agosto del año 2023, se registraron 206.401 ofertas de empleo a nivel nacional, lo que representó una disminución del 15,6% frente al mismo mes del año 2022 (244.614) y un aumento del 23,6% frente a los niveles prepandemia, si se compara con agosto del año 2019².

Gráfico 1. Ofertas de empleo registradas en el mes de agosto (2015-2023)



Fuente: Ofertas de empleo registradas, Unidad del SPE.

¹ El término oferta de empleo hace referencia al anuncio con solicitud de personal, en el que se especifican las características de la vacante* o vacantes que se desean suplir, ya que una oferta de empleo puede contener más de una vacante.

Las ofertas de empleo registradas corresponden al número total que resulta del proceso de depuración mensual de los registros de las ofertas de empleo vigentes reportadas diariamente por todos los prestadores de la red.

* Vacante: Entiéndase por vacante el puesto de trabajo no ocupado, para el cual el empleador está tomando medidas activas, con el objetivo de encontrar el candidato idóneo para cubrirlo (Resolución 2605, 2014).

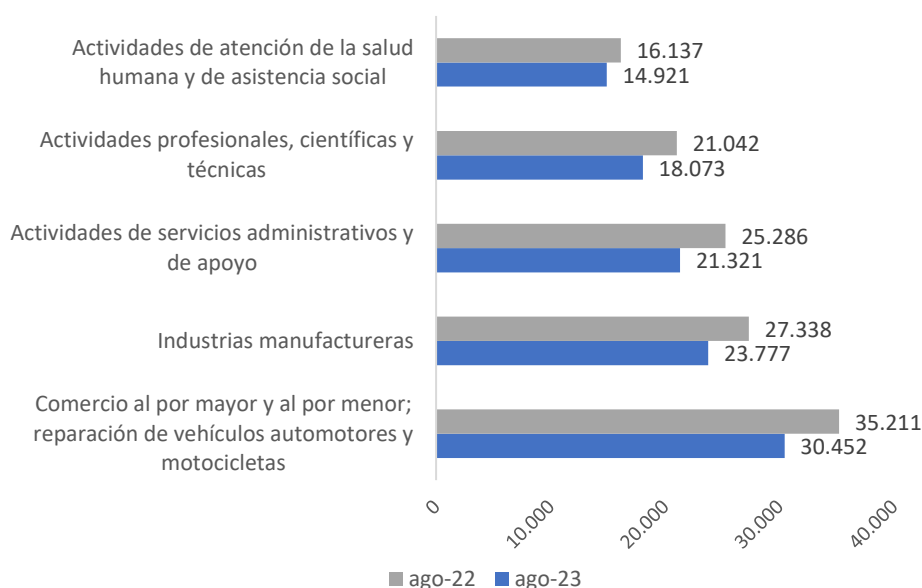
² En el mes de noviembre de 2022 se realiza un ajuste metodológico al procesamiento de las ofertas de empleo registradas, que corrige la actualización realizada en abril de 2022, debido al incremento significativo de ofertas de empleo que se duplican por ser publicadas a través de diferentes prestadores.

Demanda laboral por rama de actividad

Para agosto de 2023, todos los sectores presentan variación negativa de la demanda laboral con respecto al mismo mes del año 2022. Aquellas actividades económicas con mayor incidencia en la contracción de la demanda son: información y comunicaciones y comercio al por mayor y al por menor, su solicitud en el mercado cayó 23,7% y 13,5% respectivamente frente a agosto 2022, periodo en el cual tenían una participación en la demanda total de 7,3% y 14,4% en su orden.

Los sectores que representan la mayor participación en las ofertas de empleo de agosto 2023, se relacionan en el gráfico 2 y agrupan el 52,6% de la demanda laboral, entre los cuales el sector servicios tiene una alta incidencia con el 26,3%. Estas cinco ramas de actividad crecieron 1,5% frente a la participación observada en agosto 2022.

Gráfico 2. Sectores con mayor demanda en agosto 2023



Fuente: Ofertas de empleo registradas, Unidad del SPE.

Demanda laboral por grupo ocupacional

Para agosto de 2023, cinco grupos representan el 74,4% de la demanda laboral. En primer lugar, se encuentran las ofertas de empleo para trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, las cuales en agosto de 2023 tuvieron un peso del 21% en el total, con una variación de -5,9% en su demanda laboral entre agosto de 2023 y agosto de 2022 y 2,2 % en su participación, pasando de 18,8% al 21%. El segundo y tercer puesto en importancia lo ocupan el personal de apoyo administrativo y los profesionales, científicos e intelectuales, los cuales tuvieron una participación del 18% y 16,4% respectivamente, con una variación de -19,3% y -15,9% en su demanda laboral.

Los técnicos y profesionales de nivel medio y oficiales, operarios, artesanos y oficios relacionados, ocupan los siguientes dos lugares entre las cinco ocupaciones de mayor participación en el total de ofertas de empleo registradas en agosto de 2023, representando los dos un 19,1% del total.

Gráfico 3. Grupos ocupacionales con mayor demanda en agosto 2023³



Fuente: Ofertas de empleo registradas, Unidad del SPE.

Demanda laboral por nivel educativo

Frente al nivel educativo resaltan particularmente las ofertas de empleo que requieren bachillerato, grupo con el 29,3% de la demanda en agosto de 2023 y una variación del -23,1% entre este mes y agosto de 2022; seguido del nivel educativo universitario que concentra el 20,5 % del total y muestra una reducción del -13,2%.

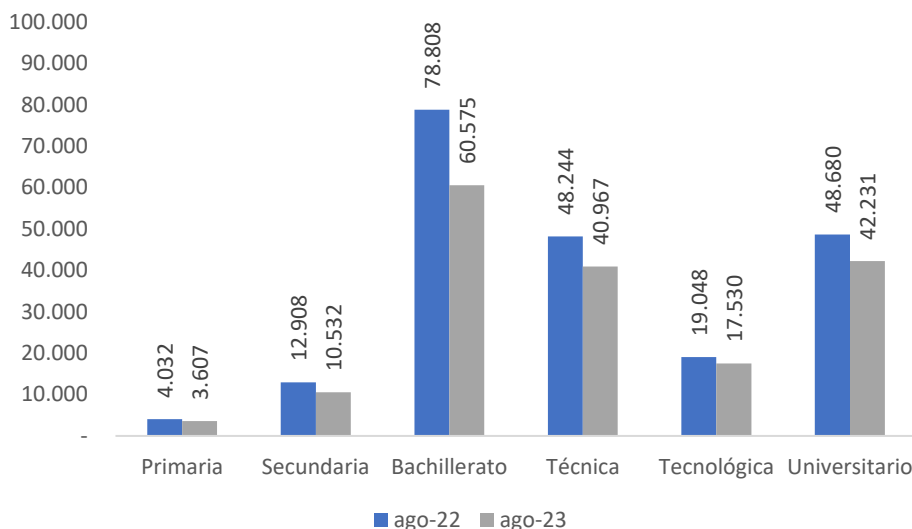
Las ofertas de empleo para personas con carreras técnicas presentaron una variación en su demanda laboral del -15,1 % entre agosto de 2023 y 2022, con una participación en el total de 19,8%.

Para el mes estudiado, los niveles con mayor demanda suman el 69,7 % del total de ofertas de empleo registradas: bachillerato (29,3%), universitario (20,5%) y técnica (19,8%).

Todas las categorías de niveles educativos presentaron contracción en su demanda laboral, a excepción del nivel de especialización y doctorado con una participación en las ofertas de empleo, del 2,3% y 0,1% respectivamente.

³ Se excluyen de este top los registros que no obtuvieron clasificación ocupacional (11,8%).

Gráfico 4. Ofertas de empleo registradas según nivel educativo



Fuente: Ofertas de empleo registradas, Unidad del SPE.

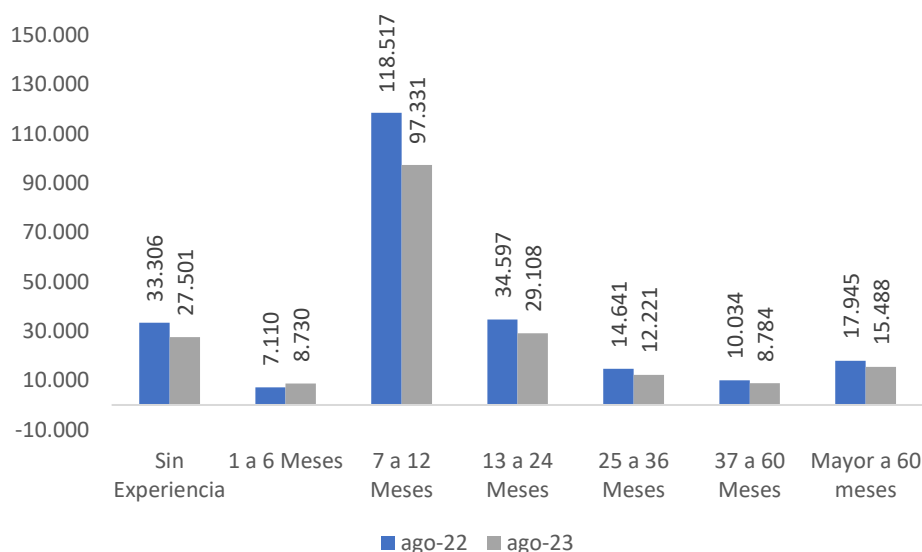
Demanda laboral por experiencia requerida

La mayoría de los rangos de experiencia requerida muestran variaciones negativas en su demanda laboral entre agosto 2023 y el mismo mes de 2022, resaltando principalmente las siguientes categorías: de 7 a 12 meses, con la mayor participación (47,2%) y una disminución del -17,9 %, sin experiencia con 13,3 % de participación y -17,4 % de variación en la demanda y de 13 a 24 meses que representa el 14,1 % y muestran una reducción del -15,9 %; concentrando las tres categorías el 74,6 % de ofertas de empleo registradas en el mes de agosto 2023.

La demanda laboral para personas con experiencia entre 1 a 6 meses, a excepción de las anteriores, crecieron de manera importante, mostrando aumentos del 22,8 % entre agosto de 2023 y el mismo mes de 2022, con una participación de 4,2 % en el total.

La participación de las ofertas de empleo que requieren entre 1 y 6 meses y 37 meses y más, aumentó 0,5% en promedio entre agosto 2023 y agosto 2022; mientras que aquellas que no requieren experiencia o requieren entre 7 y 36 meses disminuyeron su participación, pasando del 22,7% en promedio en 2022 al 22,1 % en 2023.

Gráfico 5. Ofertas de empleo registradas según rango de experiencia



Fuente: Ofertas de empleo registradas, Unidad del SPE. No se incluyen en la gráfica los registros que no especifican experiencia (3,5 %).

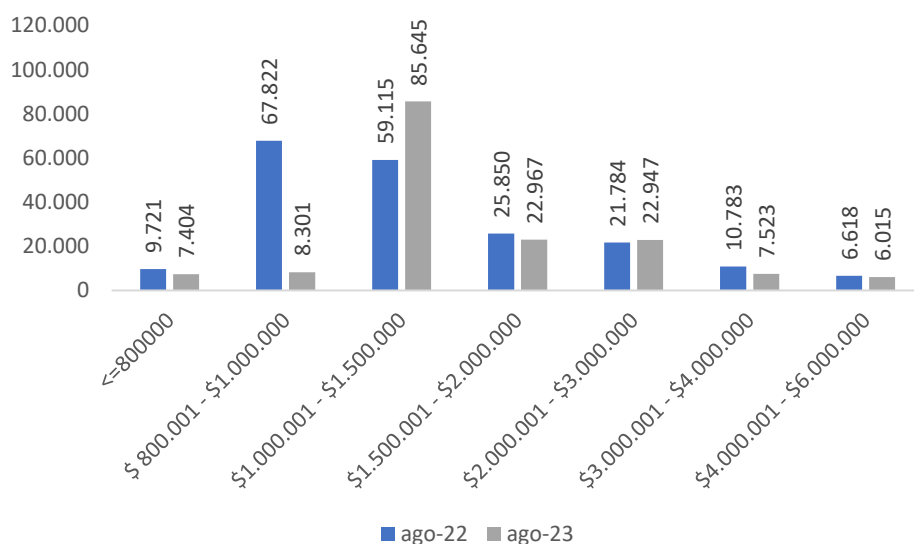
Demanda laboral por rangos salariales

La mayoría de las categorías presentan variaciones negativas en su demanda laboral para agosto 2023 frente al mismo mes del año inmediatamente anterior, a excepción de aquellas que ofrecen entre 1 y 1,5 millones de COP, 2 y 3 millones de COP, 6 y 8 millones de COP, 10 y 12 millones de COP y A convenir.

Los rangos que más concentran ofertas de empleo, con el 63,7% del total, son: \$1.000.001 - \$1.500.000, con el 41,5% de participación y un crecimiento en la demanda de 44,9%; \$1.500.001 - \$2.000.000, que tuvo una participación de 11,1% y una variación negativa de 11,2% en su demanda laboral, y \$2.000.001 - \$3.000.000 con una participación del 11,1% y una variación del 5,3%. Las ofertas de empleo con salario a convenir, que se ubican entre las de mayor cantidad de ofertas de empleo, tuvieron una participación del 20,7 % y crecieron 10,8% en su demanda.

La participación de aquellas que ofrecen entre 800 mil y 1 millón disminuyó en 23,7 %, pasando de representar el 27,7% en agosto de 2022 al 4,0 % en agosto de 2023, siendo la mayor variación negativa. Por su parte, aquellas ofertas entre 1 y 1,5 millones de COP tuvieron un incremento en su participación para agosto 2023 frente al mismo mes en 2022, 17,3% concentrando la mayor representatividad.

Gráfico 6. Ofertas de empleo registradas según salario ofrecido



Fuente: Ofertas de empleo registradas, Unidad del SPE. No se incluyen en la gráfica los registros que especifican salarios superiores a seis millones (1,4%) y a convenir (20,7%).

Grupo de Estudio del Mercado Laboral

Subdirección de Administración y Seguimiento